



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

25 DE ENERO DE 2023

No. 1031

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Jefatura de Gobierno

- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se otorgan beneficios fiscales a favor del Proyecto para la reubicación de las familias afectadas por el deslave del Cerro del Chiquihuite en la Ciudad de México 5
- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se otorgan beneficios fiscales, así como facilidades administrativas a favor de la Guardia Nacional 9
- ◆ Resolución de Carácter General por la que se exime o condona parcialmente el pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos a las personas físicas y morales que se indican 14

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Asimilados a Públicos de la Ciudad de México registrados en la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México 18
- ◆ Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México 20
- ◆ Aviso por el cual se hace del conocimiento la apertura del Centro de Servicio Tesorería “Mixcoac”, adscrito a la Tesorería de la Ciudad de México 22

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se inhabilitan días y se suspenden los plazos y términos inherentes a los actos y procedimientos administrativos en materia de control, supervisión, verificación, inspección, vigilancia y sanción ambiental, que se tramitan en la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental por cuanto hace a las Áreas de Valor Ambiental y a la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, por cuanto hace al Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas en los días que se indican 23

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 25

ALCALDÍAS

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Nota Aclaratoria al “Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Festejando a la Niñez, Coyoacán Contigo, (1ra Etapa: Día de Reyes)”, Ejercicio 2023.”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 09 de enero de 2023 26
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación al Diverso por el cual se da a conocer la adición de cuotas y conceptos de ingresos que se recauden por concepto de productos en los Centros de Cultura de la Alcaldía generados mediante el Mecanismo de Aplicación Automática para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 25 de noviembre de 2022 28

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ◆ Circular número 107 30

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- ◆ Acción de Inconstitucionalidad 102/2020 31

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/007/2023.- Contratación del servicio de gas LP 65
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/008/2023.- Adquisición de artículos varios 67
- ◆ **Fiscalía General de Justicia.**- Licitación Pública Nacional número No. LPN/FGJCDMX/DACS-006/2023 cuarta vuelta.- Convocatoria No. 014-23.- Contratación de los servicios de identificación, envasado, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos, corrosivos, tóxicos al ambiente y/o peligrosos, reactivos inflamables y medicamentos caducos 69

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Red de Abogadas en México, A.C. 71

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

EDICTOS

◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FCIH/UI-3C/D/00240/08-2019 D01	72
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/B/UI-15 S/D/00038/07-2021	73
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-1 C/D/00036/04-2021	74
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-2C/D/00018/02-2022	75
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00081/08-2021	76
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00052/05-2022	77
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-3C/D/00001/01-2022	78
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-3C/D/00108/11-2020 D03	79
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-2C/D/00080/10-2022	80
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/A/UI-1 S/D/00005/01-2021 D01	81
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/A/UI-1 S/D/00019/04-2022	82
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/A/UI-7 S/D/00011/03-2022	83
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-1 C/D/00003/01-2021	84
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-1C/D/00085/08-2021	85
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-2C/D/00083/08-2021	86
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00014/02-2021	87
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00062/06-2022	88
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00079/08-2021	89
◆ Aviso	90



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDÍAS

ALCALDÍA EN COYOACÁN

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía Coyoacán, con fundamento en los artículos; 52 numeral 1 y 4, 53 apartado A, numeral 12 fracción VIII, apartado B inciso a) fracción XXXVII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 29 fracción VIII, 30, 71 fracción VII, 74 y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 6 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11, 33, 34 Fracción I, 35, 36, 37, 38 y 38 Bis de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, artículo 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículos 34, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y los Lineamientos para la programación de acciones sociales 2023; así como los Ordinales Segundo y Tercero del Acuerdo por el que se delega en la titular de la Dirección General de Cultura, las facultades derivadas de las atribuciones que se indican y expresamente les otorguen los ordenamientos jurídicos correspondientes a la Alcaldía de Coyoacán y su Titular; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 29 de octubre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía de Coyoacán, es un Órgano Político-Administrativo dotado de personalidad jurídica y autonomía con respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto; forma parte de la administración pública de la Ciudad de México y conforma un nivel de gobierno, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México;

Que la persona titular de la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico cuenta con las facultades derivadas de las atribuciones que se indican y expresamente les otorguen los ordenamientos jurídicos correspondientes a la Alcaldía de Coyoacán y su Titular; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 29 de octubre de 2021, para suscribir la presente Nota;

Que con fecha 09 de enero de 2023 fue publicado el “Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Festejando a la Niñez, Coyoacán Contigo, (1ra Etapa: Día de Reyes)”, Ejercicio 2023.”, a cargo de la Alcaldía Coyoacán, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; por lo cual he tenido a bien emitir la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL “AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “FESTEJANDO A LA NIÑEZ, COYOACÁN CONTIGO, (1RA ETAPA: DÍA DE REYES)”, EJERCICIO 2023.”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 09 DE ENERO DE 2023.

En la página 69, numeral 10. Requisitos de Acceso, Documentación requerida, segundo párrafo,

DICE:

10. Requisitos de Acceso.

Documentación requerida

...

- Copia de la Identificación Oficial vigente (IFE, INE, Cédula Profesional (Con fotografía), Pasaporte, Licencia de conducir).

DEBE DECIR:

10. Requisitos de Acceso.

Documentación requerida

...

- Copia de la Identificación Oficial vigente (IFE, INE, Cédula Profesional (Con fotografía), Pasaporte, Licencia de conducir), con domicilio ubicado dentro de la Alcaldía Coyoacán.

TRANSITORIOS

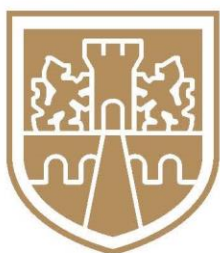
PRIMERO. – La presente Nota Aclaratoria entrará en vigor el día de su publicación.

SEGUNDO. – Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Dada en la Alcaldía Coyoacán, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

(Firma)

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO
ECONÓMICO EN LA ALCALDÍA EN COYOACÁN



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Director de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
GUILLELMO CRUCES PORTUGUEZ

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 390.00
Media plana.....	\$ 1, 285.00
Un cuarto de plana	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$42.00)